



MINISTERIO
DE AGRICULTURA PESCA Y
ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

SUBDIRECCION GENERAL DE
SANIDAD ANIMAL

INFORME FINAL TÉCNICO
BRUCELOSIS BOVINA
AÑO 2006



1. Presentación de datos (anexos).

- Anexos del II al VI relativos a la situación de la enfermedad en el año 2006

2. Evaluación técnica de la situación.

- 2.1. Mapas epidemiológicos de la enfermedad.
- 2.2. Información sobre la prueba de diagnóstico utilizada (cuadro A)
- 2.3. Datos de la infección.
- 2.4. Motivos de la suspensión d la calificación "libre" u "oficialmente libre" respecto de cada enfermedad (Cuadro B).
- 2.5. Logro de los objetivos y dificultades técnicas.
- 2.6. Información epidemiológica suplementaria: datos sobre investigaciones epidemiológicas, abortos, lesiones descubiertas en el matadero o al realizar la autopsia, casos humanos, etc.



1. PRESENTACIÓN DE DATOS (ANEXOS).



Fecha:	05/03/2007
Plantilla:	ANEXO II
Enfermedad:	Brucelosis bovina en animales de aptitud cárnica, lechera y de lidia
Periodo:	2006 - Informe Final

DATOS DE LOS REBAÑOS(a)
(un cuadro por enfermedad y por especie)

	Nº total de rebaños(a)	Nº total de rebaños incluidos en el programa	Nº rebaños controlados	Nº rebaños positivos	Nº de nuevos rebaños positivos	Nº de rebaños diezmados	Rebaños positivos diezmados(%)	indicadores		
								Cobertura de los rebaños(%)	Rebaños positivos(%) Periodo de prevalencia en rebaños	Nuevos rebaños positivos(%) Incidencia en rebaños
ANDALUCIA	9.128	8.096	7.128	68	39	6	8,82	88,04	0,95	0,55
ARAGON	3.388	1.022	1.022	3	2	0	0,00	100,00	0,29	0,20
ASTURIAS	22.227	21.848	21.848	9	5	2	22,22	100,00	0,04	0,02
BALEARES	649	470	444	0	0	0	0,00	94,47	0,00	0,00
CANARIAS	1.386	1.215	1.215	0	0	0	0,00	100,00	0,00	0,00
CANTABRIA	9.228	9.206	9.206	61	54	18	29,51	100,00	0,66	0,59
CASTILLA LA MANCHA	3.534	2.201	2.201	42	27	8	19,05	100,00	1,91	1,23
CASTILLA Y LEON	25.243	17.610	17.610	489	146	77	15,75	100,00	2,78	0,83
CATALUNA	6.373	4.695	3.863	13	13	1	7,69	82,28	0,34	0,34
EXTREMADURA	12.035	10.424	10.415	415	96	28	7	99,91	3,98	0,92
GALICIA	53.808	49.850	49.850	30	28	8	26,67	100,00	0,06	0,06
LA RIOJA	376	278	278	0	0	0	0,00	100,00	0,00	0,00
MADRID	1747	1747	1547	32	22	1	3,13	88,55	2,07	1,42
MURCIA	414	383	383	1	1	0	0,00	100,00	0,26	0,26
NAVARRA	1.956	1.877	1.837	0	0	0	0,00	97,87	0,00	0,00
PAIS VASCO	13.358	11.951	10.314	5	5	0	0,00	86,30	0,05	0,05
VALENCIA	703	564	561	0	0	0	0,00	99,47	0,00	0,00
TOTAL 2006	165.553	143.437	139.722	1.168	438	149	12,76	97,41	0,84	0,31
TOTAL 2005	166.306	146.403	141.463	1.774	851	319	17,98	96,63	1,25	0,6



Fecha:	05/03/2007
Plantilla:	ANEXO III
Enfermedad:	Brucelosis bovina en animales de aptitud cárnica, lechera y de lidia
Periodo:	2006 - Informe Final

DATOS DE LOS ANIMALES
(un cuadro por enfermedad y por especie)

	Número total de animales	Número de animales que se van a someter a pruebas en virtud del programa	Número de animales sometidos a pruebas	Número de animales sometidos a pruebas individuales	Número de animales positivos	Sacrificio		Indicadores	
						Número de animales que han dado resultados positivos, sacrificados o desechados	Número total de animales sacrificados	Cobertura de animales(%)	Animales positivos (%) Prevalencia en animales
ANDALUCIA	651.540	588.934	493.425	493.425	548	548	1.460	83,78	0,11
ARAGON	316.401	68.357	68.357	68.357	13	13	13	100,00	0,02
ASTURIAS	379.582	297.250	297.250	297.250	30	30	95	100,00	0,01
BALEARES	24.200	20.464	19.955	19.955	0	0	0	97,51	0,00
CANARIAS	19.050	13.570	13.570	13.570	0	0	0	100,00	0,00
CANTABRIA	290.593	245.264	245.264	245.264	111	111	1.181	100,00	0,05
CASTILLA LA MANCHA	388.393	169.277	169.277	169.277	451	451	990	100,00	0,27
CASTILLA Y LEON	1.228.784	756.743	756.743	756.743	4.545	4.363	10.934	100,00	0,60
CATALUNA	662.917	194.275	191.328	191.328	124	115	236	98,48	0,06
EXTREMADURA	680.785	515.587	515.587	485.887	2.294	1.913	3.777	100,00	0,44
GALICIA	956.444	695.772	695.772	695.772	96	96	243	100,00	0,01
LA RIOJA	39.258	21.288	21.288	21.288	0	0	1	100,00	0,00
MADRID	118.708	90.955	90.955	90.955	245	245	260	100,00	0,27
MURCIA	72.880	11.011	11.011	11.011	2	2	2	100,00	0,02
NAVARRA	96.466	60.966	60.963	59.483	0	0	0	100,00	0,00
PAIS VASCO	225.394	151.035	141.505	119.495	6	6	48	93,69	0,00
VALENCIA	61.009	27.525	27.525	27.525	0	0	0	100,00	0,00
TOTAL 2006	6.212.404	3.928.273	3.819.775	3.749.563	8.465	7.893	19.240	97,24	0,22
TOTAL 2005	6.315.410	4.026.406	3.940.168	3.895.679	14.523	15.069	32.071	97,86	0,37



Fecha:	05/03/2007
Plantilla:	ANEXO IV
Enfermedad:	Brucelosis bovina en animales de aptitud cárnica, lechera y de lidia
Periodo:	2006 - Informe Final

DATOS DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN
(un cuadro por enfermedad y por especie)

	Número total de rebaños	Número total de animales	Información sobre el programa de vacunación de animales jóvenes				Información sobre el programa de vacunación en gran escala				
			Número de rebaños incluidos en el programa de vacunación	Número de rebaños vacunados	Número de animales vacunados	Número de dosis de vacuna administradas	Número de rebaños incluidos en el programa de vacunación	Número de rebaños vacunados	Número de adultos vacunados	Número de animales jóvenes vacunados	Número de dosis de vacuna administradas
ANDALUCÍA	8.096	588.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARAGON	3.388	316.401	397	397	4.188	4.188	0	0	0	0	0
ASTURIAS	22.227	379.582	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BALEARES	470	25.571	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANARIAS	1.386	19.050	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTABRIA	9.206	245.241	1	1	17	17	0	0	0	0	0
CASTILLA LA MANCHA	2.201	169.277	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CASTILLA Y LEÓN	17.610	1.011.824	46	13	100	89	2.034	2.034	76.638	21.146	97.801
CATALUNA	4.695	194.275	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	10.466	680.525	0	6	33	33	1.069	1.069	52.659	6.746	59.405
GALICIA	49.850	695.772	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA RIOJA	376	39.774	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MADRID	1.547	90.955	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MURCIA	383	11.011	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVARRA	1.956	60.966	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAIS VASCO	13.358	225.394	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VALENCIA	564	27.525	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL 2006	147.779	4.782.077	444	417	4.338	4.327	3.103	3.103	129.297	27.892	157.206
TOTAL 2005	166.306	9.037.230	1.736	1.313	11.432	11.431	1.735	1.649	58.345	1.699	60.044



Fecha:	05/03/2007
Plantilla:	ANEXO V
Enfermedad:	Brucelosis bovina en animales de aptitud cárnica, lechera y de lidia
Periodo:	2006 - Informe Final

DATOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LOS REBAÑOS AL FINAL DEL PERIODO
(un cuadro por enfermedad y por especie)

	Calificación de los rebaños y animales incluidos en el programa(a)													
	Número total de rebaños y animales incluidos en el programa		Desconocidos(b)		No libre o no oficialmente libre				Libre u oficialmente libre, suspendido(e)		Libre(f)		Oficialmente libre(g)	
					Último control positivo(c)		Último control negativo(d)		Rebaños	Animales(h)	Rebaños	Animales(h)	Rebaños	Animales(h)
Rebaños	Animales(h)	Rebaños	Animales(h)	Rebaños	Animales(h)	Rebaños	Animales(h)	Rebaños						
ANDALUCÍA	8.096	588.934	401	12.348	73	5.565	403	16.172	0	0	0	0	7.397	560.738
ARAGÓN	1.022	68.357	0	0	0	0	1	700	2	500	455	25.200	564	41.957
ASTURIAS	21.848	297.250	0	0	2	13	102	563	23	483	0	0	21.721	296.191
BALEARES	470	20.464	6	192	0	0	18	99	17	82	0	0	431	19.970
CANARIAS	1.215	13.570	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.215	13.570
CANTABRIA	9.206	245.264	0	0	11	1.067	4	809	0	0	3	427	9.188	242.961
CASTILLA LA MANCHA	2.201	169.277	6	191	13	1.564	32	2.592	14	1.128	20	1.910	2.116	161.892
CASTILLA Y LEÓN	17.610	756.743	12	655	207	23.148	444	45.450	157	12.761	1.682	101.877	15.108	574.450
CATALUNA	4.695	194.275	0	0	8	395	28	2.349	38	892	0	0	4.621	190.657
EXTREMADURA	10.439	514.921	0	0	126	9.413	607	27.967	19	1.185	1.051	41.917	8.636	434.668
GALICIA	49.850	695.772	0	0	7	49	17	473	10	691	0	0	49.816	660.855
LA RIOJA	278	21.288	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	278	21.288
MADRID	1.547	93.650	8	221	18	1.310	13	825	0	0	0	0	1.508	91.294
MURCIA	383	11.011	0	0	0	0	15	227	0	0	0	0	368	10.784
NAVARRA	1.877	96.466	0	0	0	0	1	65	47	4.117	0	0	1.829	98.436
PAÍS VASCO	11.951	149.222	0	0	0	0	0	0	6	275	0	0	11.945	148.947
VALENCIA	564	44.976	2	12	0	0	36	1.617	0	0	0	0	526	43.347
TOTAL 2006	143.252	3.981.440	435	13.619	465	42.524	1.721	99.908	333	22.114	3.211	171.331	137.267	3.612.005
TOTAL 2005	146.410	4.708.082	300	11.094	516	53.574	2.025	103.417	386	19.091	2.252	110.110	140.931	4.410.796



2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SITUACIÓN.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD EN EL AÑO 2006

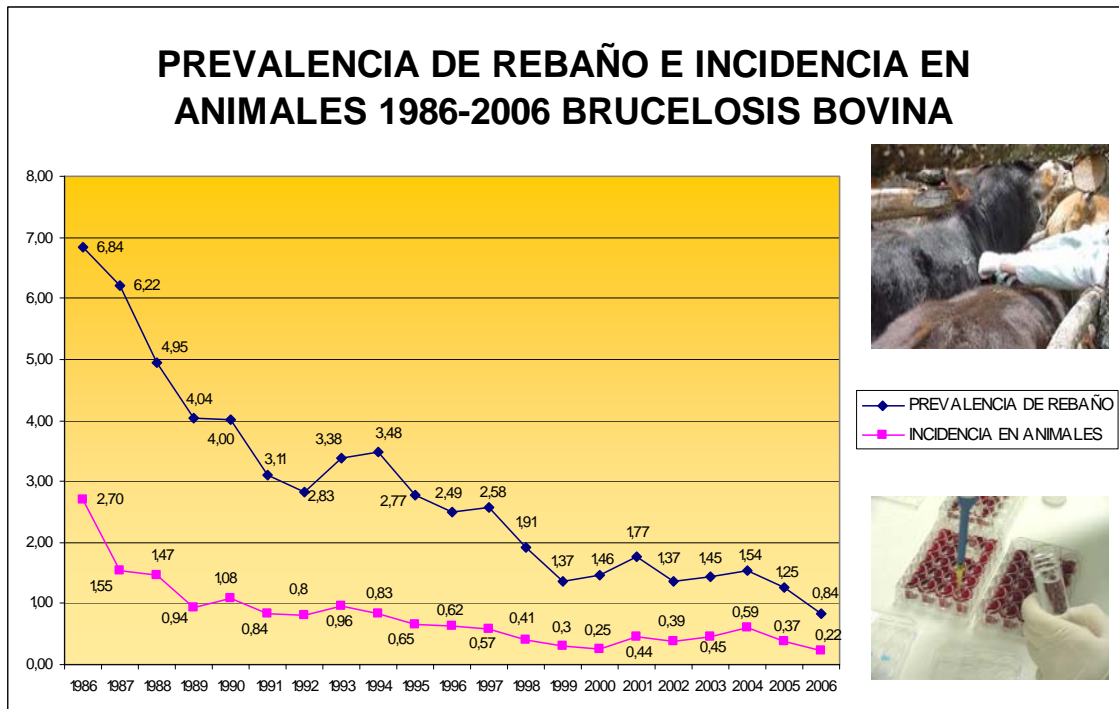
España, como estado miembro de la Unión Europea, tiene la responsabilidad de aplicar las medidas necesarias para la erradicación de la brucelosis bovina, que es el objetivo final marcado en los Programas Nacionales de Erradicación presentados ante la Comisión Europea para su co-financiación. Desde 2001, en el que la prevalencia de rebaño se situaba en el 1,77%, la aplicación de los Programas ha proporcionado una evolución discontinua en este indicador epidemiológico en los años siguientes, con aumentos en los años 2003 y 2004 y descensos en los años 2002, 2005 y 2006, año este último en que la mejora de todos los indicadores epidemiológicos ha sido evidente.

El análisis de los indicadores epidemiológicos más importantes, resultantes de los datos comunicados por las Comunidades Autónomas referidos a la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Brucelosis Bovina 2006, reflejan que en dicho año la tendencia de descenso global iniciado en el año 2005, y que permite ser optimista en el avance hacia la erradicación de la enfermedad.

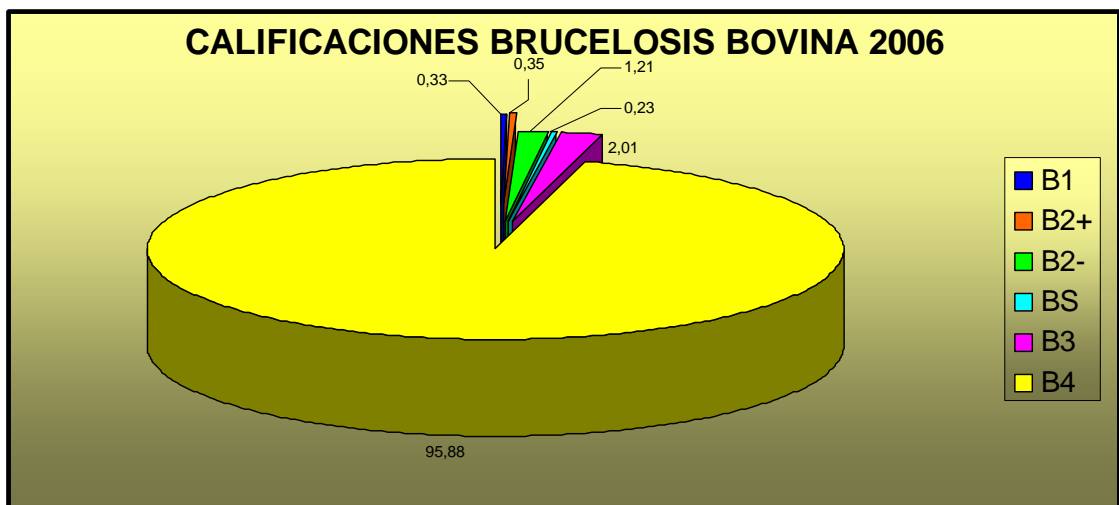
El **número total de explotaciones investigadas** fue de **139.722**, con un total de **1.168 rebaños positivos**, lo que supone una **prevalencia de rebaño** del **0,84%**, frente al 1,54% del año 2004 y al 1,25% del año 2005. Del total de rebaños positivos, 438 eran nuevos positivos, lo que supone **una incidencia de rebaño** del **0,31%**, frente al 0,96% del año 2004 y al 0,60% del año 2005. En definitiva, la evolución de estos dos importantes indicadores epidemiológicos a nivel de rebaño ha sido muy positiva.

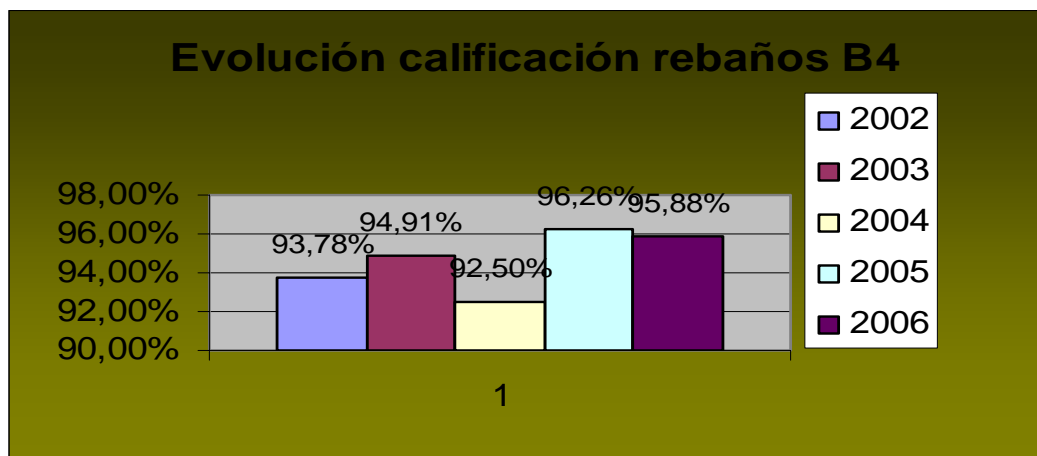
Otro indicador epidemiológico de interés y con favorable evolución es la **prevalencia de animales** o número de animales positivos en 2006, que fue del **0,22%**, frente al 0,59% en 2004 y al 0,37% en 2005.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la enfermedad desde el año 1986, año correspondiente a la entrada de España en la CEE y, por consiguiente, de adaptación y aplicación de las Directivas del Consejo 77/391/CEE y 78/52/CEE, que desarrollan los planes de erradicación contra la tuberculosis, la brucelosis y la leucosis bovina enzoótica. El análisis de series históricas amplias permite evaluar las tendencias de la enfermedad a lo largo de los años. Es por ello que resulta evidente el continuo avance hacia la erradicación de la enfermedad que ha supuesto la aplicación en España del Programa Nacional para la Erradicación de la Brucelosis Bovina:



El porcentaje de **explotaciones oficialmente de brucelosis bovina** en el año 2006 se ha situado en el **95,88%**, frente al 92,50% del año 2004 y el 96,26% del año 2005. Por el contrario, el porcentaje de rebaños calificados como libres ha pasado del 1,54% del año 2005 al 2,01% del año 2006. Así, el porcentaje de rebaños calificados (B3 y B4) ha pasado del 97,80% en el año 2005 al 97,89% en el año 2006.





La conclusión que debemos sacar del análisis de estos indicadores epidemiológicos globales, que consideramos como los más importantes, es que durante el año 2006 se ha producido un importante avance en la lucha frente a la brucelosis bovina y que ha confirmado el cambio supuesto en las tendencias de años anteriores. Ello se ha debido a que, en general, las Comunidades Autónomas que en años precedentes habían experimentado una buena evolución han continuado en esa misma línea, pero además, las que sufrieron un retroceso en 2003 y 2004 han conseguido continuar mejorando sus resultados, mediante la aplicación de dos diferentes estrategias de lucha que han conseguido ambos resultados muy satisfactorios:

1. vaciados sanitarios de todos los rebaños positivos: estrategia llevada a cabo por la Comunidad Autónoma de Cantabria, que ha conseguido reducir la prevalencia de rebaño del 3,84% en 2004 al 1,54% en 2005 y al 0,66% en el año 2006, lo que permite su inclusión dentro del grupo de CCAA de baja prevalencia; y en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, que ha reducido su prevalencia de rebaño del 5,23% en 2004 al 2,71% en 2005 y al 1,91% en 2006.
2. vacunación de las zonas de especial prevalencia de la enfermedad con las cepas B19 (animales de reposición) y RB51 (animales adultos) en las comarcas de Coria y Plasencia (Extremadura) y en las provincias de Salamanca, León, Palencia y Ávila (Castilla y León). Esta estrategia ha dado un resultado que podemos calificar de muy bueno, pues en ambas CCAA se han reducido las prevalencias de rebaño desde el 6,15% en el año 2004



SANIDAD ANIMAL

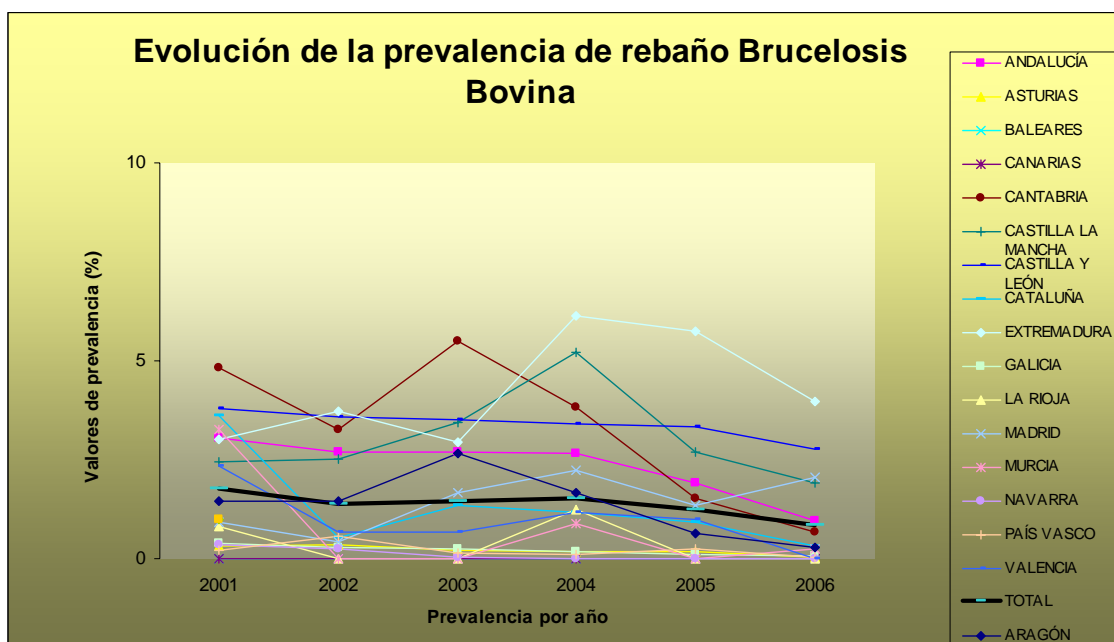
hasta el 5,76% en el año 2005 y el 3,98% en el año 2006 en el caso de Extremadura; y en Castilla y León desde el 3,40% en 2004 hasta el 3,35% en 2005 y el 2,78% en 2006.

Además de la evaluación global de los indicadores epidemiológicos para todo el territorio nacional, al ser España un estado de gran extensión y con elementos y factores geográficos diversos, consideramos necesario realizar un análisis de los datos de las distintas Comunidades Autónomas, ya que aquellas que tienen características ecológicas y epidemiológicas similares presentan una prevalencia de la enfermedad homogénea.

Al grupo de Comunidades Autónomas de prevalencia cero, que en el año 2005 estaba formado por Baleares, Canarias, Navarra, La Rioja y Murcia, en el año 2006 se añade Valencia, mientras que Murcia deja de pertenecer a este grupo por la aparición de un rebaño positivo.

Al grupo de Comunidades Autónomas de "baja prevalencia" (aquellas con prevalencia de rebaño inferior o igual al 1%), que en el año 2005 estaba formado por Asturias, Galicia, País Vasco, Aragón, Cataluña y Valencia, se añaden en 2006 Murcia, Andalucía y Cantabria. Todas, excepto Murcia mejoran sus indicadores epidemiológicos, lo que consideramos un paso decisivo hacia la erradicación en estas CCAA dada la dificultad que supone la continua disminución de la prevalencia de la enfermedad a estos niveles.

Dentro de las Comunidades Autónomas con prevalencias más elevadas, consideramos adecuado el progreso experimentado en Castilla La Mancha (1,91%), Castilla y León (2,78%) y Extremadura (3,98%). Desfavorable es el retroceso experimentado por Madrid, lo que implica la inclusión de una de sus UVLs como Zona de Especial Incidencia de la Enfermedad.



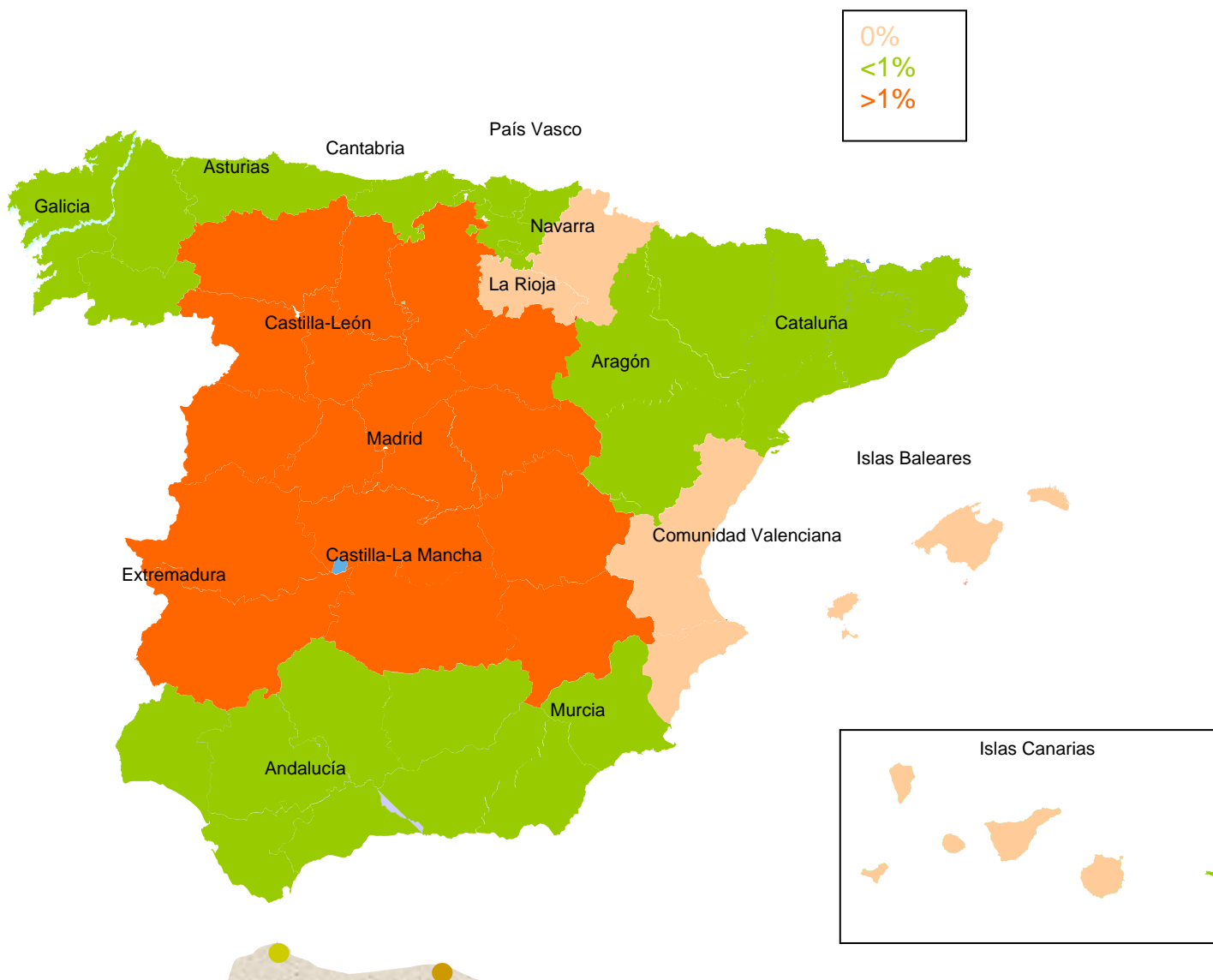
Finalmente, si consideramos los indicadores por aptitud productiva, en el **bovino lechero** la **prevalencia de rebaño** es del **0,26%** (frente al 0,41% en 2005) y la incidencia en animales del 0,14%. Los **rebaños calificados como oficialmente indemnes** representan el **99,25%** al final del periodo 2006 (99,12% en 2005).

En el **bovino de aptitud cárnica**, la **prevalencia de rebaño** es del **1,02%** (frente al 1,56% del año 2005). Los **rebaños calificados como oficialmente indemnes** representaban el **94,84%** al final del periodo 2006 (95,27% en 2005).



2.1. Mapas epidemiológicos de la enfermedad.

PREVALENCIA DE REBAÑO 2006





SANIDAD ANIMAL

INCIDENCIA EN ANIMALES 2006

<0,2%
>0,2%<0,5%
>0,5%





2.2. Información sobre la prueba de diagnóstico utilizada (cuadro A)

	Información sobre la prueba de diagnóstico utilizada			
	Prueba	Tipo de Muestra	Tipo de Prueba	Nº de pruebas realizadas
ANDALUCÍA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	307.281
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	282.068
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	250
ARAGÓN	FC	Suero sanguíneo	Prueba de detección	126.786
ASTURIAS	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	498.007
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	2.643
	iELISA	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	3.621
	iELISA	Leche	Prueba de detección	3.427
BALEARES	Aislamiento	Otras	Prueba de confirmación	43
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	3.314
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	7
CANARIAS	iELISA	Leche	Prueba de detección	688
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	13.570
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	557.084
CANTABRIA	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	2.813
	Aislamiento	Otras	Prueba de confirmación	262
	iELISA	Leche	Prueba de detección	6.513
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	327.001
CASTILLA LA MANCHA	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	31.068
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	274
	iELISA	Leche	Prueba de detección	2.525
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	1.702.406
CASTILLA Y LEÓN	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	448.198
	iELISA	Suero sanguíneo	Prueba de detección	13.077
	Aislamiento	Lesión sospechosa	Prueba de confirmación	1.282
	cELISA	Suero sanguíneo	Prueba complementaria	668
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	208.825
CATALUÑA	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	7.573
	cELISA	Suero sanguíneo	Prueba complementaria	2.355
	PCR	Otras	Prueba de confirmación	140
	Aislamiento	Otras	Prueba de confirmación	140
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	1.096.661
EXTREMADURA	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	28.103
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	849.478
GALICIA	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	36.186
	Aislamiento	Lesión sospechosa	Prueba de confirmación	240
	PCR	Lesión sospechosa	Prueba de confirmación	2
	iELISA	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	292
	iELISA	Leche	Prueba de detección	7.535
LA RIOJA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	42.762
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	133
MADRID	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	76.602
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	76.602
MURCIA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	16.342
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	7
	Aislamiento	Otras	Prueba de detección	4
NAVARRA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	90.152
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	305
	cELISA	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	305
PAÍS VASCO	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	119.495
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	452
VALENCIA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	63.294
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de detección	759
TOTAL	-	-	-	7.059.620



2.3. Datos de la infección.

	Datos de la infección	
	Nº de rebaños infectados	Nº de animales infectados
ANDALUCIA	68	548
ARAGON	3	13
ASTURIAS	9	30
BALEARES	0	0
CANARIAS	0	0
CANTABRIA	61	111
CASTILLA LA MANCHA	42	451
CASTILLA Y LEÓN	489	4.545
CATALUÑA	13	115
EXTREMADURA	415	2.293
GALICIA	30	96
LA RIOJA	0	0
MADRID	32	245
MURCIA	1	2
NAVARRA	0	0
PAÍS VASCO	5	7
VALENCIA	0	0
TOTAL	1.168	8.456

2.4. Motivos de la suspensión de la calificación "libre" u "oficialmente libre" respecto de cada enfermedad (Cuadro B).

	Motivos de la suspensión de la calificación libre u oficialmente libre respecto de cada enfermedad (Cuadro B)	
	Motivos	Nº de rebaños suspendidos
ANDALUCIA		0
ARAGON	Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	2
ASTURIAS	Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	23
BALEARES		0
CANARIAS	-	0
CANTABRIA	-	0
CASTILLA LA MANCHA	Sospecha de enfermedad	14
CASTILLA Y LEÓN	Sospecha de enfermedad	157
CATALUÑA	No cumple la frecuencia de las pruebas habituales	38
EXTREMADURA	Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	57
GALICIA	Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	9
LA RIOJA	-	0
MADRID		0
MURCIA	-	0
NAVARRA	No cumple la frecuencia de las pruebas habituales	47
PAÍS VASCO	Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	5
VALENCIA		0
TOTAL	-	352



2.5. Logro de los objetivos y dificultades técnicas.

Los objetivos propuestos en el Programa Nacional de Erradicación 2006 se establecieron en función de la prevalencia de rebaño obtenida en 2004, clasificando las distintas CCAA en 3 grupos diferenciados:

CCAA de prevalencia 0: en este grupo se encontraban Baleares, Canaria y Navarra, con el objetivo de mantener dicha prevalencia e incrementar el nivel de rebaños calificados como B4 hasta alcanzar el 99,8% en 2 años. Las 3 han cumplido el objetivo de mantener la prevalencia en 0. Respecto a la calificación de los rebaños como B4, Canarias ya ha cumplido el objetivo, Navarra está muy próxima a conseguirlo, mientras que en Baleares el avance es mucho más lento por la no plena cobertura de los rebaños incluidos en el programa.

CCAA de prevalencia de rebaño < 1%: el objetivo se planteaba como reducciones en la prevalencia de rebaño que permitiesen avanzar hacia la erradicación en 2 años. En este grupo se encontraban Asturias, Galicia, Murcia y País Vasco.

Asturias y Galicia han superado con creces el objetivo marcado, situando su prevalencia de rebaño en el 0,04 y el 0,06 respectivamente. En el caso de Murcia y el País Vasco, el objetivo marcado también lo consideramos cumplido, si bien en el caso del País Vasco la cobertura de rebaños ha sido especialmente baja.

CCAA de prevalencia de rebaño mayor al 1%: el objetivo marcado se centraba en reducciones de la prevalencia de rebaño que permitiesen avanzar hacia la erradicación de la enfermedad en 5 años. En este grupo se encontraban Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid y Valencia.

Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura, La Rioja y Valencia han superado el objetivo marcado, ya que ha reducido su prevalencia de rebaño hasta el 0.95, el 0.29, el 0.66, el 1,91, el 0.34, el 3,98, el 0.00 y el 0.00 respectivamente.

Castilla y León ha avanzado de manera importante hacia el objetivo, mientras que en Madrid el retroceso ha sido marcado por la aparición de focos de la enfermedad en una UVL.



SANIDAD ANIMAL

En definitiva y a modo de resumen, debemos indicar que los objetivos planteados en el Programa Nacional 2006 se han cumplido de forma homogénea y la evolución en general ha sido muy favorable. Por ello consideramos que las medidas instauradas en el año 2006, y que serán continuadas en los siguientes años de ejecución del programa, reforzadas por nuevas medidas, permiten ser optimistas respecto a la consecución del objetivo final, que es la erradicación de la enfermedad en todo el Estado.

Respecto a las dificultades técnicas encontradas, la principal es la dificultad de realizar el aislamiento de la bacteria en cultivos microbiológicos con el fin de confirmar o descartar la enfermedad.

2.6. Información epidemiológica suplementaria: datos sobre investigaciones epidemiológicas, abortos, lesiones descubiertas en el matadero o al realizar la autopsia, casos humanos, etc.

Las Comunidades Autónomas han comunicado la realización de las siguientes encuestas epidemiológicas:

Andalucía:	9	Cantabria:	53
Aragón:	5	Castilla La Mancha:	22
Asturias:	12	Madrid:	22
Galicia:	759	Castilla y León:	98
Cataluña:	5	Extremadura:	398
Murcia:	1		

Respecto a la brucelosis bovina considerada como zoonosis, en España los casos de brucelosis humana son debidos casi exclusivamente a *B. mellitensis*. De acuerdo con el informe elaborado por el Centro Nacional de Epidemiología (datos provisionales), en el año 2006 se han comunicado 324 casos de brucelosis humana.